

REPORTE OPERACIONAL

Abril - junio 2023

AMBATO



GTRM
AMBATO
GRUPO DE TRABAJO PARA
REFUGIADOS Y MIGRANTES

CIFRAS RELEVANTES:

Asistencia Directa



4.455

PERSONAS ASISTIDAS*

20%
Niñas

20%
Niños

41%
Mujeres

19%
Hombres

Apoyo al Estado



2

Instituciones
apoyadas



9

Funcionarios
capacitados

Apoyo a la Comunidad

707

Personas de
comunidades de
acogida asistidas

65

Personas de la
sociedad civil
capacitadas



*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

Contexto Local

Se presencia la llegada de familias venezolanas a la Sierra Centro con vocación de permanencia. Se han identificado familias con NNA en situaciones de riesgo alto y vulnerabilidad, que se han movilizadas desde su país de origen sin acompañamiento de sus cuidadores principales. También predomina la presencia de madres lactantes y mujeres cabeza de familia que no logran cubrir sus necesidades básicas y no cuentan con un medio de vida digno que pueda proveerles los recursos para subsistir. Adicionalmente, se evidencia una alta necesidad de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la planificación familiar.

La población venezolana continúa enfrentándose a grandes dificultades para lograr su regularización, debido a la incapacidad de presentar requisitos para la obtención de una visa, siendo estos de índole documental y económica. Organizaciones socias del GTRM Ambato han desarrollado jornadas de información para que población refugiada y migrante participe del Proceso de Registro y Regularización que lleva adelante el Gobierno Nacional.

Existe constante respuesta por parte del GTRM local en coordinación interinstitucional, asimismo se cuenta con la participación de instituciones del gobierno central y local de cada uno de los cantones en los que se visibiliza una mayor cantidad de personas refugiadas y migrantes en la Sierra Centro.

RESPUESTA

La entrega de **asistencia alimentaria** a través de **programas de largo plazo** que facilita los procesos de integración de población de refugiados y migrantes en sus comunidades de acogida beneficiaron a 703 personas por primera vez,

mientras que un promedio de 2.092 fueron beneficiarios recurrentes del trimestre; este periodo se registra a 72 personas que recibieron **kits de alimentos**, orientados a población en tránsito. Además, se reporta que 547 refugiados,

Para más información contactarse con los Coordinadores del GTRM local:

Maria Gabriela Naranjo | naranjor@unhcr.org / Daniel Guevara | dguevera@iom.int

migrantes y 1.057 personas de la comunidad de acogida recibieron servicios de alimentación a través de **albergues y/o comedores**. La entrega de **transferencias monetarias multipropósito** beneficia a la población más vulnerable y registró a 191 personas quienes recibieron **efectivo multipropósito de una sola entrega**. En **alojamiento temporal** se proveyó con **alojamiento temporal en hoteles/albergues** por primera vez a 64 refugiados y migrantes. Se entregó 120 **kits de higiene** a refugiados y migrantes en tránsito.

Las asistencias en **protección** incluyeron la orientación sobre el **acceso al asilo** a 221 personas, mientras que 1.331 personas fueron orientadas para el **acceso a servicios migratorios**, de ellos, 38 recibieron cash sectorial para obtener documentación y acceder a la regularización migratoria. Así también, 225 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** han sido identificadas por los socios del GTRM y referidas a servicios especializados de protección legal y social. Entre los perfiles identificados se encuentran madres cabeza de hogar, mujeres embarazadas y en lactancia, personas LGBTQ+, entre otras. En asistencias para mitigar y **prevenir la violencia basada en género (VBG)**, se asistió a 18 personas que accedieron a servicios para sobrevivientes de VBG, se destaca la asistencia que brinda la casa de acogida de Cotopaxi donde se atendió en modalidades interna y externa. La gestión de casos presta, entre otros servicios, alojamiento de emergencia, asesoría legal, servicios de salud, atención psicológica y gestión con la

Fiscalía y el Ministerio de Salud Pública. Se capacitó a 84 **funcionarios públicos** y a 11 **personas de la sociedad civil** en talleres como “Efectos psicosociales del desplazamiento forzado con enfoque de género” y “Autocuidado y autoestima”. En **protección a la infancia**, se identificó a 4 **niños, niñas y adolescentes no acompañados en riesgo** quienes recibieron asistencia por parte de los socios del GTRM con servicios de orientación legal y coordinación con la Defensoría Pública, Registro Civil y Cancillería a fin de gestionar procesos de registro y regularización de NNAs. Con respecto a las asistencias en **educación**, 40 niños, niñas y adolescentes fueron acompañados para **acceder y transitar por el sistema educativo público nacional**; y 348 padres y madres **fueron sensibilizados en la inclusión** de personas en movilidad humana dentro de unidades educativas.

En el sector de **integración**, se trabajó con 388 personas para que accedan a **oportunidades de empleo**, 629 personas recibieron **apoyo para implementar iniciativas de emprendimiento**, incluyendo la entrega de capital semilla en los sectores de artes, belleza, comercial, construcción, gastronomía, salud y textiles. En marco del Programa Integra, se entregaron capitales de fortalecimiento a los participantes de los Talleres “Aprende, Trabaja y Emprende” para promover el emprendimiento en las ciudades de Latacunga y Ambato, se destaca además que los participantes recibieron capital semilla.

BRECHAS Y PRIORIDADES

BRECHAS

La región no cuenta con una mesa de Movilidad Humana, lo que ha provocado la ausencia de servicios y acceso a derechos por parte de instituciones de gobierno, además, las asistencias brindadas por la cooperación internacional y ONG's locales se han visto limitadas debido a la disminución de fondos para respuesta y atención a población refugiada y migrante.

Existe una falta de acceso a medios de vida dignos provocando que las personas recurran a estrategias negativas de supervivencia que ponen en riesgo sus derechos y de los integrantes de sus familias, con el fin de conseguir dinero necesario para la cobertura de sus necesidades. Se visibiliza presencia de ventas informales en espacios públicos, llevadas a cabo por personas de nacionalidad venezolana, lo que conlleva situaciones de discriminación por parte de la comunidad de acogida y de funcionarios de agencias de control.

PRIORIDADES

Es necesario trabajar en sensibilizar, brindar asesoría técnica y fortalecer capacidades de funcionarios de instituciones del Estado que ingresan al nuevo periodo de gobierno local con el fin de generar espacios seguros, en los que la población refugiada y migrante acceda a información, así como a mecanismos de garantía y protección de sus derechos, principalmente educación.

Articulación y coordinación de programas de inclusión social y económica y fortalecimiento de iniciativas económicas de población refugiada y migrante.

Existe un alto índice de casos de violencia basada en género y no se cuenta con suficientes espacios de protección que puedan brindar respuesta. A nivel de Sierra Centro, solamente existe una Casa de Acogida en la provincia de Cotopaxi, que ha dado atención a casos de otras provincias cuando se ha presentado la necesidad. Los vacíos en el accionar institucional frente a casos de VBG incrementa el riesgo de continuar en el círculo de la violencia para las mujeres refugiadas y migrantes.

Planificación de una estrategia que vincule a GADs locales, medios de comunicación y sociedad civil, con el fin de que se emitan mensajes positivos alrededor de la movilidad humana, causando un impacto en la comunidad de acogida para disminuir los índices de xenofobia y discriminación.

ORGANIZACIONES – GTRM AMBATO

ACNUR | ADRA | CorpoAmbato | FIDAL | FUDELA | Fundación Mujer & Mujer | HIAS | NRC | OIM | Patronato Latacunga | Plan Internacional | PMA | PNUD | UNICEF | World Vision | Sin Fronteras